



ACTA ACUERDO

La Dra. María Inés Sánchez de Pinto, directora del proyecto "MINIMIZACIÓN Y VALORACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMICILIARIOS", en adelante "EL PROYECTO", ejecutado en el Instituto de Ciencias Químicas de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la UNSE, y el Dr. Juan Carlos Medina, Decano de la Facultad de ciencias Forestales de la UNSE, acuerdan que la Srta. Marta Evelia Izzo, DNI N° 30.862.084, alumna de la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, plan de estudio 2006, de la Facultad de Ciencias Forestales, Leg. N° 100/2004, seleccionada como Pasante en el marco de "EL PROYECTO", realice sus prácticas educativas en el marco de "EL PROYECTO". La estudiante Marta Izzo manifiesta que:

- a) Conoce y acepta las disposiciones establecidas en la Resolución HCS N° 93/2000, como así también su Anexo.
- b) Se compromete a cumplir todas las obligaciones que surgen de la normativa mencionada con toda la diligencia técnica y ética que sus labores requieren y para las que fuera seleccionada.
- c) Conoce y acepta las modalidades de la Pasantía que se llevará a cabo en "EL PROYECTO", dirigido por la Dra. María Inés Sánchez de Pinto, a llevarse a cabo en el Instituto de Ciencias Químicas de la FAYA UNSE, de la ciudad de Santiago del Estero, durante el lapso de doscientas (200) horas desde el 1 de mayo de 2009 al 1 de noviembre de 2009, con una carga horaria de 10 horas semanales, realizando tareas para completar su formación teórica con la práctica específica, horario que podrá ser modificado según los requerimientos de "EL PROYECTO".
- d) El seguro de vida que resguarde la actividad de la Pasante estará a cargo de la FCF UNSE.
- e) Conoce que han sido designados tutores por parte de "EL PROYECTO", a la Dra. María Inés Sánchez de Pinto y por la Facultad de Ciencias Forestales al Biól. M. Sc. Javier Lima.

En la ciudad de Santiago del Estero, al día 1 del mes de mayo del año 2009, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.




M.I. S. de Pinto



Arq. LUIS RIGHETTI
ASESOR
Area Vinculación y Transferencia
Fac. Agron. y Agroind. - UNSE



Marta Izzo



Dr. Ing. JUAN CARLOS MEDINA
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U. N. S. E.

